



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- TRIBUNAL -
PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO COMO PERSONAL
LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M1, E2 Y E1
SUJETOS AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL
PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL
ESTADO, EN EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Resolución del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, convocado por Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publican las calificaciones anonimizadas del ejercicio único de la fase de oposición y se convoca el acto público de apertura de cabeceras del citado ejercicio.

El Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, convocado por Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, ha resuelto:

Primero: Hacer públicas las relaciones anonimizadas de las calificaciones obtenidas por los aspirantes que han superado el primer ejercicio, en el caso de la especialidad *E2 Conducción de vehículos de transporte por carretera*, y el ejercicio único, en el caso del resto de especialidades convocadas, de la fase de oposición en el Anexo que acompaña a esta Resolución.

Segundo: Convocar sesión pública para la apertura de los sobres de cabeceras de identificación de los aspirantes presentados al primer ejercicio, en el caso de la especialidad *E2 Conducción de vehículos de transporte por carretera*, y en el ejercicio único, en el caso del resto de especialidades convocadas, de la fase de oposición el día 23 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas de la mañana, en el Salón de Actos de la sede del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, situada en la plaza de San Juan de la Cruz 10, en Madrid.

Tercero: Los aspirantes que deseen asistir deberán comunicarlos antes del martes 22 de noviembre de 2022 a la dirección de correo electrónico oposiciones@miteco.es con el asunto: "LABORALES - ASISTENCIA ACTO APERTURA CABECERAS", indicando su nombre, apellidos y nº de DNI, con el fin de que se permita su acceso al Ministerio. Dichos aspirantes deberán acudir con su DNI a efectos de verificar su identidad.

Cuarto: Se recuerda que el presente acto consiste únicamente en la apertura oficial de los sobres que contienen los datos personales de los opositores, por lo que no se hará ninguna indicación relativa a las notas definitivas del ejercicio.

En Madrid, a fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Isabel Devesa Anciones

